



MEMORANDO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-1936
Quito, D.M., a 04 de septiembre de 2014

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: ECKLICSA SERVICIOS Y ASESORÍA S.A., EN LIQUIDACIÓN

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a usted que el nombramiento de la liquidadora de la compañía de la referencia, otorgado a favor de la señora Leonor del Carmen Rodríguez Noboa, fue inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de agosto de 2014.

Adjunto copia del nombramiento inscrito.

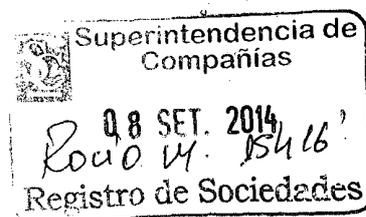
Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Referencia

No. 1936
Exp. 154006
Trámite. 35641-0

PNV



Nombramiento registrado
4/2014.09.11

ASUNTO: ECLICKSA SERVICIOS Y ASESORIA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señora
Leonor del Carmen Rodríguez Noboa
Presente.-

De mi consideración:

2174

Pongo en su conocimiento que por Resolución N° SC-IRQ-DRASD-SD-14-
de 02 JUN 2014 y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de
Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-
TH-2014-114 de 26 de mayo de 2014, he designado a usted Liquidadora de la compañía
ECLICKSA SERVICIOS Y ASESORIA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,
luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad nominadora se reserva el derecho de revocar el presente nombramiento en cualquier
tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

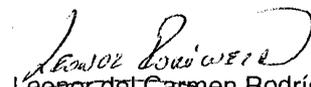
Atentamente,



DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 JUN 2014



Leonor del Carmen Rodríguez Noboa
LIQUIDADORA

C.C. 1707659486

PNW/
Ref. 422
Exp. 154006 / Trámite 21755-0



TRÁMITE NÚMERO: 53107

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	34741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11947
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN ENCARGADO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECLICKSA SERVICIOS Y ASESORIA S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

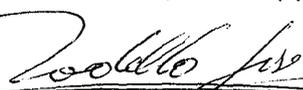
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707659486	RODRIGUEZ NOBOA LEONOR DEL CARMEN	LIQUIDADOR	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1734 DEL: 18/07/2005 NOT: SEXTA DEL: 28/02/2005 DISL. LIQ. RM# 1899 DEL: 16/06/2014
RESOLUCION DEL: 02/06/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL